

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016.

Siendo las 16:15 horas del día martes 25 de octubre de 2016, en el Salón C del edificio "G" de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Encontrándose registrados los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario), Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado José Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria) y los integrantes: Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputado Wenceslao Martínez Santos, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputado Esdras Romero Vega y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la Décima Segunda Reunión Ordinaria.

2. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el contenido del Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Lectura y en su caso, aprobación, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Proyecto de Acta de la reunión anterior, fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

COMISIÓN DE PESCA

4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Pesca respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

El Diputado Presidente, Próspero Ibarra Otero, informó a los legisladores que, como resultado de las diversas reuniones sostenidas con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y el Instituto Nacional de Pesca; en el cual se comentó lo relacionado a los ajustes presupuestales que se han hecho a estos órganos y a sus programas, y con base en las conclusiones obtenidas, se llevó a cabo la conformación del Proyecto de Opinión de la Comisión Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, para el Sector Pesquero y Acuícola Nacional.

El Diputado Ibarra Otero, manifestó que en el señalado proyecto se concluyó establecer lo siguiente:

1.- Una ampliación en el presupuesto destinado al Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, por un monto total de \$949.6 millones de pesos para cubrir adecuadamente los programas, a fin de garantizar la dinámica de crecimiento que ha venido registrando el sector pesquero y acuícola en la presente administración y resguardar los beneficios a que tienen derecho casi trescientos mil pescadores y acuicultores de todo el país. En el rubro anterior se considera destinar \$ 100 millones de pesos, para ser etiquetados en el incentivo de soporte para la vigilancia de los recursos pesqueros.

2.- Para el Instituto Nacional de Pesca, se solicitó una ampliación presupuestal de 432.1 millones de pesos, con la finalidad de que se pueda promover la investigación científica en la materia en todo el territorio nacional y necesaria para reactivar la actividad pesquera en la Sonda de Campeche, así como proveer de personal capacitado a este órgano.

El legislador indicó que las ampliaciones consideradas dan un gran total de \$ 1,381 millones de pesos, solicitados en beneficio del sector pesquero y acuícola nacional y que para la entrega de la opinión se integraría adicionalmente a lo establecido, los proyectos de inversión no contenidos en el proyecto de Presupuesto de Egresos que se recibieron en las oficinas de la Comisión.

Para realizar la entrega de la Opinión, de la Comisión de Pesca, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el Diputado Presidente informó que el plazo establecido por la solicitante fue a más tardar el 4 de noviembre, y que, respecto al proyecto puesto a consideración de los integrantes, se recibió oficio del Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, quien manifestó su respaldo a los incrementos solicitados.

COMISIÓN DE PESCA

Informó también que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública remitió a ésta Comisión tres proposiciones con punto de acuerdo con solicitudes respecto a esta materia, en las cuales se exhorta a la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos 2017 se establezca una partida para llevar a cabo la construcción de un Centro estatal de Investigación Pesquera y se etiquete una partida para construir un Centro Regional de Investigación Pesquera, ambos en el Estado de Guerrero; asimismo se autoricen y etiqueten recursos para la adquisición y establecimiento de Cámaras Hiperbáricas en los Puertos del Estado de Yucatán, e indicó que el trámite respectivo correspondía a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Durante las intervenciones posteriores, los legisladores integrantes de la Comisión, reiteraron su respaldo a lo establecido en la opinión para que en el Ejercicio Fiscal 2017 el sector pesquero y acuícola nacional se vea ampliamente beneficiado y fortalecido.

Luego de las consideraciones, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración y votación el proyecto de opinión, aprobándola por unanimidad por el pleno de la Comisión.

5. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales en la reunión, y al no haber oradores registrados procedió a la clausura.

6. Clausura.


Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión de Pesca, Próspero Manuel Ibarra Otero, agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por concluida la Décima Segunda Reunión Ordinaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro
a los 25 días del mes de octubre de 2016.

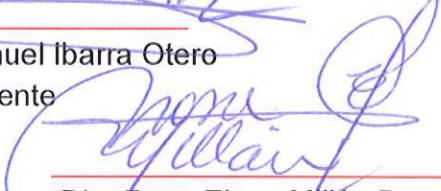


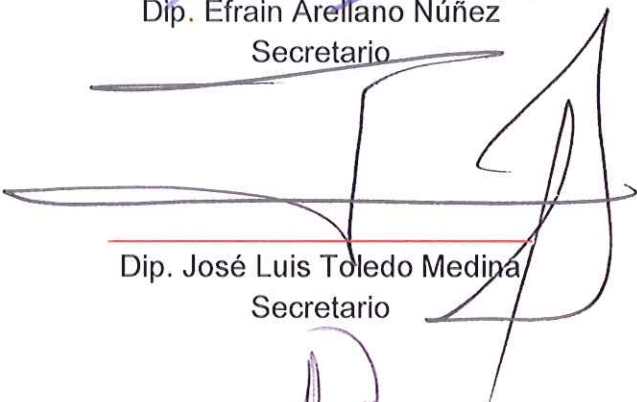
COMISIÓN DE PESCA


ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016.


Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero
Presidente



Dip. Efrain Arellano Núñez
Secretario



Dip. Rosa Elena Millán Bueno
Secretaria



Dip. José Luis Toledo Medina
Secretario



Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Secretario

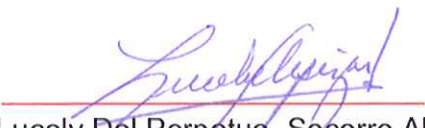

Dip. Jesús Antonio López Rodríguez
Secretario


Dip. Candelario Pérez Alvarado
Secretario


Dip. Blandina Ramos Ramírez
Secretaria


Dip. Diego Valente Valera Fuentes
Secretario


Dip. David Aguilar Robles
Integrante



Dip. Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar
Carrillo
Integrante



COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016.


Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Integrante

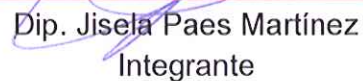

Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo
Integrante


Dip. Moisés Guerra Mota
Integrante


Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Integrante


Dip. Wenceslao Martínez Santos
Integrante


Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Integrante


Dip. Jisela Paes Martínez
Integrante


Dip. Esdras Romero Vega
Integrante


Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Integrante